

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 17 de Octubre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.655

LA POLÍTICA DE LA GUERRA

De cuantas discusiones mueven la sangre de la prensa cubana, ninguna revista más intensidad que aquella que se refiere a la política que debe seguir el general Martínez Campos para acabar con la insurrección.

De un lado se ha puesto *La Unión Constitucional*, pidiendo que quien una vez se vaya a la insurrección, no le sea posible volver al pacífico hogar, y excitando a los tibios a que se vayan de una vez a la Manigua.

Desde esta política aconsejan una conducta de mayor moderación el *Diario de la Marina y El País*.

El general Martínez Campos tiene que maniobrar en medio de tan encontradas corrientes.

También en la Península se discute bastante sobre los temperamentos que serían más eficaces, para influir en el soste de las pasiones.

La Epoca nos ha sorprendido anoche, hasta cierto punto, regañando al general Martínez Campos porque no pega más fuerte.

En honor de la verdad, *La Epoca* siempre ha sostenido respecto a la política cubana un criterio poco expansivo. Su tradición en este punto es ultra-conservadora.

Admitió con repugnancia la emancipación de los negros, y aunque ahora también confiesa que los conservadores, sus amigos, votaron las reformas del Sr. Maura (o del Sr. Abarzuza, que para el caso es lo mismo), la verdad es que no pierde ocasión en que mostrar su odio a todo lo que sea progresivo.

Y como de las opiniones de *La Epoca* participan algunos ministros, y desde luego bastantes conservadores, no debe causar maravilla que al repercutir esto en Cuba haya influido en el desarrollo de la guerra.

Lo nuevo que hay en los sentimientos antiguos y conocidos de *La Epoca* es que se haya lanzado a reñir al general Martínez Campos, acusándolo de blando y casi casi de pastelero.

«Llevado de su bondadoso carácter el ilustre general Martínez Campos,—dice en su número de anoche—indultó en los primeros momentos a varios jóvenes que, como dicen en la Habana, se habían trasladado desde la acera del Louvre al campo de la insurrección.

Ya se ha visto cómo se lo pagan. La mayor parte de los jóvenes que pidieron indulto fuéronse a la Habana o al extranjero, y poco después aparecían entre las partidas faciosas. Sin injuriarlos, puede creerse de ellos que aprovecharían la magnanimidad del general Martínez Campos para refrescar sus amistades con los ojalateros enemigos de nuestro nombre.

El proceder de los que se acogen a indulto y luego vuelven a las banderas enemigas, es execrable. Fijese en ello el general Martínez Campos, y aunque sea preciso sofocar sus nobles y generosos sentimientos, convénzase de que las exigencias de una guerra separata son crueles y hay que rendirse a su triste imposición.»

Nuestros lectores habrán observado cuán expresivo es el lenguaje de *La Epoca*, pudiendo de sus palabras deducirse que el gobierno no está satisfecho de la conducta política del general.

La cuestión, sin embargo, es tan honda, que no podría ser tratada sin grave impertinencia, con un mezzquino estrecho criterio de partido.

Si el general Martínez Campos, estamos seguros de ello, ni ninguno de los dignos jefes a sus órdenes, dejarán de reconocer la ventaja y la necesidad de llevar la campaña con toda la energía y con todo el rigor que piden las leyes de la guerra, y más tratándose de insurrectos que usan de la dinamita y de otros medios, solo propios de salvajes o bandidos.

Mas por lo que hace a la inmensa mayoría de la población cubana que no se ha ido a la insurrección, no nos parece prudente la política de provocarla en cierta dirección, fundándose en que profesa estos o aquellos sentimientos.

Mientras se mantenga esta población en la paz, nosotros no debemos moverla a la guerra. La corrección de nuestro proceder, y una buena administración, deben por el contrario inspirar ideas de amor a la Metrópoli.

La política de represalias, de crueldades, de fusilamientos sistemáticos que ahora piden algunos como cosa nueva, ya se planteó durante algunos periodos de la pasada guerra y solo sirvió para enconarla.

Ahora, además, podría procurarnos el momento menos pensado una complicación internacional.

El general Martínez Campos procede bien a nuestro juicio.

Con los insurrectos, ninguna consideración. Deben ser tratados con todos los rigores de una guerra viva y enérgica.

Pero respecto a la masa general del país, que no está en la insurrección, grande imprudencia sería aplicarla una ley de sospechosos.

España domina en Cuba, no sólo por la fuerza de su derecho y la de las armas, sino por la voluntad de la gran mayoría del pueblo cubano.

PERFILES EXPRESIVOS

Leemos en *El Tiempo*: «Un fusionista tiene hecha una relación de los hijos de familia de ministro que a estas fechas han alcanzado posiciones oficiales inasignables, dotadas con sueldos superiores a los que disfrutaban los jueces de primera instancia y magistrados de fuera de Madrid.

Sería curiosa la lectura de esa lista. Aunque todo el mundo se la sabe de memoria.

Ejemplo: No hace mucho que un joven inteligente y distinguido, pero que ahora concluye la carrera, ha obtenido un cargo que será declarado inamovible, por el sencillo procedimiento de incluirle en la plantilla de un Consejo.

Pequeñeces son estas que en *Polonia* no tienen importancia.»

El que haya guerra en Cuba no creemos sea obstáculo para decir estas y otras cosas semejantes.

OTRA VEZ LO DE EL FERROL

Anoche se recibieron en Madrid varios telegramas de El Ferrol, participando que el jefe de Estado Mayor de aquel departamento, D. Leopoldo Boado, en nombre y representación de la marina, había publicado una protesta contra la forma en que el alcalde de aquella población telegrafió al Sr. Cánovas culpando a los hijos del general Carranza de los sucesos allí ocurridos.

Parece que este comunicado, en el cual se hacen solidarios los marinos de la conducta de aquel general, se habían negado a firmarlo los oficiales de los cuerpos administrativos y de ingenieros navales, relacionando esta actitud con una reunión de marinos celebrada ayer en la fragata *Almansa*.

La prensa de El Ferrol anuncia, al insertar el comunicado, que se toma tiempo para comentar y dar contestación cumplida.

Todo esto demuestra que, lejos de haberse pacificado los ánimos en El Ferrol, ha tomado el conflicto, que ya se consideró terminado, una nueva fase, que puede ser más peligrosa que al principio.

Los párrafos más importantes del comunicado del Sr. Boado, dicen así:

«Los periódicos de la localidad se esfuerzan en expresar de un modo más o menos explícito que las manifestaciones de hostilidad al capitán general del departamento en nada afectan a la Marina; y aunque consideramos escusado demostrar la fragilidad de este convencionalismo, conviene a todos, y muy especialmente a la corporación a quien dicen guardar tanto afecto, y al pueblo, a quien consagran todos sus cariños, conocer las siguientes aclaraciones, cuya publicación le suplicamos en nombre de esos sentimientos.

En los cuerpos armados son los generales la cabeza en que aquellos reflejan sus honores, glorias y prestigios. Esto, que espontáneamente existe, impónese como deber ineludible cuando el general tiene además el prestigio de la autoridad que le entrega la Reina.

No es posible romper la solidaridad que establecen el honor y la disciplina; quien falta a nuestro general, nos falta a nosotros, cualquiera que sea la disciplina nos obliguen a una pasividad de hecho inspirada en el alto deber de la obediencia a las órdenes que la autoridad dicta, emanadas sin duda de su espíritu de prudencia, que acatamos.

Las heridas en la cabeza, por leves que parezcan, son de pronóstico reservado, a causa de lo que siempre puede padecer el organismo cuando aquellas son de la magnitud de las producidas por los insensatos hechos de estos días, y originan en éste violentas sacudidas que sólo contienen los inflexibles preceptos de la ordenanza.

No es provocación esto que suscribo en nombre de todos los jefes y oficiales del departamento y de la Armada que así me lo encargan; es aclaración de un concepto nebuloso para muchos ilusos que deben saber que el mayor sacrificio que se exige a los militares es el de dominar los impulsos de su noble indignación.»

Esta nota lanzada a la publicidad—observa juiciosamente *El Globo*,—si no va contra la opinión, representada en la prensa local, lo que ya sería grave, va contra alguna medida que se haya adoptado o esté en vías de adoptarse por el gobierno, y esto sería de tanta o mayor gravedad que lo otro.

NOTAS SARCÁSTICAS.

De *El País*: «A pesar de los sucesos de Barcelona, Granada y Cádiz, a pesar de la guerra de Cuba y de gastar un millón de pesos diarios, el pueblo se divierte.

Nuestra sangre pide a voces juega y jaleo, y hay que darle a la sangre lo que pide.

Los zaragozanos echan la casa por la ventana y pasan los días en interminable fiesta, gozando lo indecible, contemplando a su ministro.

Aquí no queremos ser menos, y hoy será un día de alegría enloquecedora para los madrileños.

Por fin EL GUERRA torea. El pueblo se divierte.»

LA SORPRESA DEL PAILEBOT

El teniente Gallegos.

El Sr. Gomez Imaz, comandante accidental del apostadero de la Habana, ha telegrafado al señor ministro de Marina participándole que hoy llega a aquella capital el correo de Santiago de Cuba y por él recibirá la sumaria instruida contra los tripulantes del pailebot, quienes serán juzgados por el Consejo de guerra, que se reunirá inmediatamente.

Aunque en el ministerio de Marina se guarda absoluta reserva respecto de las causas que facilitaron a los separatistas los medios para apoderarse del barco, indudablemente se tienen en dicho centro noticias bastante precisas sobre aquel punto, toda vez que allí se sabe de una manera positiva que el teniente Gallegos no ha incurrido en los delitos de traición o cobardía, sino en otro que disminuye la penalidad que pueda aplicarse, si quiera esta última haya de ser no poco aflictiva.

Según opinión de marinos competentes que manejan a diario el *Código* militar y conocen los detalles más esenciales del hecho en cuestión, el teniente Gallegos, además de perder la carrera, sufrirá la pena de prisión correccional perpetua.

El teniente Gallegos es oficial torpedista; tiene treinta y cinco años de edad y seis de antigüedad en el empleo de teniente de navío.

Parece ser que la esposa del referido señor Gallegos, telegrafió anteayer al ministerio de Marina pidiendo que se la dijera si era su marido el que mandaba el pailebot apresado.

Ayer se ha contestado a dicha señora, manifestándole que el gobierno tiene conocimiento oficial de que el Sr. Gallegos era el comandante de aquel barco a la sazón del suceso de referencia.

El Sr. Gallegos contrajo matrimonio hace poco más de un año, y se halla emparentado con una familia aristocrática de Jerez.

Un periódico dice que por esta circunstancia estuvo ayer en el ministerio de Marina conversando durante largo rato con el general Beranger el señor duque de Almodóvar del Río, interesándose en conocer los antecedentes del apresamiento y la situación del teniente de navío, Sr. Gallegos; pero es el caso que el duque de Almodóvar no se halla en Madrid.

Asegúrese que la esposa del Sr. Gallegos se encuentra enferma.

Parece que leyó en los periódicos la noticia del apresamiento hecho por los rebeldes en el Aserradero, y la terrible impresión produjo sus efectos.

La sentencia que recaiga en el juicio sumarísimo será consultada al capitán general para su aprobación.

mente se tienen en dicho centro noticias bastante precisas sobre aquel punto, toda vez que allí se sabe de una manera positiva que el teniente Gallegos no ha incurrido en los delitos de traición o cobardía, sino en otro que disminuye la penalidad que pueda aplicarse, si quiera esta última haya de ser no poco aflictiva.

Según opinión de marinos competentes que manejan a diario el *Código* militar y conocen los detalles más esenciales del hecho en cuestión, el teniente Gallegos, además de perder la carrera, sufrirá la pena de prisión correccional perpetua.

El teniente Gallegos es oficial torpedista; tiene treinta y cinco años de edad y seis de antigüedad en el empleo de teniente de navío.

Parece ser que la esposa del referido señor Gallegos, telegrafió anteayer al ministerio de Marina pidiendo que se la dijera si era su marido el que mandaba el pailebot apresado.

Ayer se ha contestado a dicha señora, manifestándole que el gobierno tiene conocimiento oficial de que el Sr. Gallegos era el comandante de aquel barco a la sazón del suceso de referencia.

El Sr. Gallegos contrajo matrimonio hace poco más de un año, y se halla emparentado con una familia aristocrática de Jerez.

Un periódico dice que por esta circunstancia estuvo ayer en el ministerio de Marina conversando durante largo rato con el general Beranger el señor duque de Almodóvar del Río, interesándose en conocer los antecedentes del apresamiento y la situación del teniente de navío, Sr. Gallegos; pero es el caso que el duque de Almodóvar no se halla en Madrid.

Asegúrese que la esposa del Sr. Gallegos se encuentra enferma.

Parece que leyó en los periódicos la noticia del apresamiento hecho por los rebeldes en el Aserradero, y la terrible impresión produjo sus efectos.

La sentencia que recaiga en el juicio sumarísimo será consultada al capitán general para su aprobación.

EL MOTIN DE CÁDIZ

Continúa el juzgado instruyendo con gran actividad los procedimientos sumarios con motivo de los desagradables sucesos ocurridos el domingo último.

Ayer decretó nuevas prisiones de caracterizados republicanos. Entre ellos hay algunos que se han declarado autores de las heridas que sufre el presbítero Sr. García.

El Obispo enviará al juzgado un extenso informe.

El ministro y el fiscal del Supremo han excitado el celo del juzgado, que obrará severamente.

Tropieza con muchas dificultades para el esclarecimiento de los hechos, porque las gentes se niegan a delatar a los autores.

Aunque creen algunos en Cádiz que ciertos elementos preparan un nuevo conflicto para el domingo próximo, la opinión general es que no se repetirán los lamentables sucesos del Rosario.

Se dice, sin embargo, que los anticatólicos están comprando pitos para silbar la procesion si llega a salir.

El señor Obispo de Cádiz ha contestado al telegrama de protesta que le dirigió la minoría carlista del Congreso, en los siguientes términos:

«Señores diputados tradicionalistas Barrio, Sanz, Mella y Zubizarreta:

«Cádiz 15 (11:40 noche).—Agradéceme mucho la protesta su afectuosa que les abraza y bendice.—El Obispo.»

En el palacio Episcopal se siguen recibiendo centenares de telegramas y cartas. Entre éstas hay una muy expresiva del general Azcárraga, y otra también muy expresiva del marqués de Vadillo.

La Juventud católica de Jerez ha dirigido al Obispo un Mensaje con muchas firmas, protestando contra el atropello cometido el domingo. También ha protestado una comisión del *Círculo* liberal.

De San Fernando ha ido a Cádiz otra comisión muy numerosa, formada por sacerdotes, concejales, marinos, directores de los Colegios de abogados y médicos, comerciantes e industriales.

CUBA

Un encuentro importante.

Los telegramas de la Habana que publican hoy *El Imparcial* y *El Liberal* dan cuenta de importantes encuentros llevados a efecto en la jurisdicción de Baracoa.

El teniente coronel Zamora encontró con sus bravos en los montes de Capiro a varias partidas, entre ellas la que manda el capitán Gil, muy numerosa, que llevaba realizadas por aquellos campos muchas fechorías, y era el terror de los vecinos de aquellos contornos.

Trabóse renido combate, que duró poco más de cuatro horas.

El enemigo se defendía desesperadamente; pero el arrojado de nuestras tropas le obligó a ponerse en fuga, abandonando el campamento.

Este quedó pronto completamente destruido.

Nuestros soldados se apoderaron de muchas armas, cajas de cartuchos y restos de provisiones.

Los rebeldes dejaron abandonados en el campo 24 cadáveres.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y 12 heridos.

Huyendo los mambises hacia la costa, perseguidos por el fuego de nuestros solda-

dos, se parapetaron en unas peñas no lejanas del mar.

Los cañoneros *Alcedo* y *Alonso Pinzon*, que navegaban en aquellas aguas, hicieron fuego sobre los rebeldes, y sus acertados disparos contribuyeron a la dispersión del enemigo.

Se supone fundadamente, por los resultados que se conocen de la acción, que los insurrectos se llevaron mayor número que los encontrados en el campo muertos o heridos.

Motin de presos.

Los presos de la cárcel de Santa Clara se han amotinado con pretextos que no son bien conocidos en la Habana.

Cuatro de dichos presos intentaron ayer escapar.

La fuerza encargada de custodiar la cárcel les hizo fuego.

Dos cayeron muertos y uno herido; el otro consiguió ganar el campo y huyó.

Deportados cubanos.

Entre los pasajeros que ha conducido el vapor *Montevideo*, llegado ayer a la Coruña, figuran los deportados cubanos Alfredo Betancour, vicepresidente de la Diputación provincial de Santiago de Cuba; Ricardo Landa, diputado; Eudaldo Tamayo, abogado, y Antonio Bravo y Antonio Monferrer, destinados al presidio de Ceuta, igualmente que los penados Rafael Saltarín Rodríguez, Juan Ramírez Moreno y José Irene O'iva, condenados a cadena perpetua.

Durante la travesía ha fallecido el pasajero Hortensio Tamayo, y ha venido enfermo Antonio Sanjurjo Penabaz.

Refuerzos a Cuba.

Es casi seguro que el 10 de Noviembre próximo saldrán para Cuba las fuerzas de las armas especiales a las que corresponde embarcarse.

Como están formadas por soldados que se hallan cumpliendo, no hay que esperar mayor plazo.

En cambio, los refuerzos de las armas generales no podrán salir antes del día 20, en que se cumplen los dos meses concedidos para la redención a metalico.

La compañía Trasatlántica tiene preparados los buques necesarios para embarcar en un mismo día, en diferentes puertos, 12,000 hombres.

El gobierno aprovechará las expediciones ordinarias, porque las extraordinarias cuestan 18,000 duros por buque. Por eso se utilizará el correo del 10, y probablemente se retrasará un par de días el del 20 de Noviembre, a fin de que vayan en ambos algunos batallones.

El resto se embarcará en lo que queda de mes, hasta 25,000 hombres.

Las operaciones en Cuba.

Se habló ayer en los *Círculos* militares, según dice *El Liberal*, de algun probable retraso en los comienzos de las operaciones en Cuba, y cuando se trató de averiguar lo que hubiera de cierto en ello, pudo observarse que no lo negaban en los centros oficiales, donde se limitaron a decir que el general Martínez Campos no había fijado la fecha para poner en ejecución su plan de campaña.

Parece, pues, que con los tiroteos diarios y los encuentros sin verdadera importancia, habrá de pasarse algun tiempo, dejando espacio para que mientras tanto se embarque y llegue a la isla de Cuba el ejército expedicionario que se organiza para el próximo mes de Noviembre.

Voluntarios.

Esta tarde saldrá del cuartel de la Montaña para Santander una expedición de voluntarios. En aquella ciudad se embarcarán para Cuba.

En el próximo correo del día 20 serán unos doscientos los voluntarios que se embarcarán.

Barco con averías.

Telegrafían de la Habana al *Heraldo*: «Al salir de este puerto el ponton *Hernán Cortés*, por el exceso de carga sin duda, tuvo una vía de agua que le obligó a regresar inmediatamente al arsenal, donde se espera repararle en breve.»

Leemos en *La Correspondencia Militar*: «Como se ha asegurado que el número de bajas no alcanzaba al 2 por 100, y con arreglo a los informes de algun colega excedía a la proporción calculada, acudimos al ministerio de la Guerra para aclarar esta duda de una manera definitiva y terminante, y nos manifestaron lo siguiente:

Que las bajas en Cuba hasta el 13 de Octubre eran 1.237, distribuidas en esta forma:

Jefes	14
Oficiales	95
Individuos de tropa ..	1.228
Total	1.237

ECOS MADRILEÑOS

Gran concurrencia hubo ayer, como día de Santa Adelaida, en los salones del senador del reino D. Emilio Cánovas del Castillo, cuya distinguida señora celebraba sus días.

En el salon principal admirábase una preciosa obra de arte, reciente muestra de la genial inspiración del laureado artista Sr. Maureta. Es un retrato al óleo de la hija menor de los dueños de la casa, notable, no sólo por el exacto parecido, sino por la elegancia de la factura que recuerda los más celebrados retratos del inolvidable Federico Madrazo.

Anoche, día de moda en el teatro Martín, acudieron a aplaudir a la notable actriz Loreto Prado personas tan distinguidas como el embajador de Alemania, M. Radowitz, con su señora y sus bellísimas hijas, que hace pocos días regresaron de su excursion veraniega; la señorita de Shee y Saavedra,

el embajador de Italia, señor marqués de Maffei, que está ya recogiendo su magnífica colección de objetos artísticos para marchar a su nuevo destino; las condesas de la Encina y viuda de Monterron; la señora de Kirpavich con su bella hija, y otras muchas.

También la señorita Arnal fué muy aplaudida.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, la marquesa de Squilache.

Durante el corto tiempo que permanecerá en la corte, sus salones prometen verse concurridos.

Ha salido para Santander el señor marqués de la Viesca.

Marcha a aquella ciudad con objeto de despedir a su hijo político, el duque de Seo de Urgel, que el día 20 se embarcará para Cuba, donde va a compartir con su padre, el ilustre general Martínez Campos, las penalidades de la campaña.

El marqués de la Viesca acompañará después a Madrid a sus hijas la duquesa de Seo de Urgel, marquesa de Santa María de Silvela y vizcondesa de la Villa de Miranda.

La marquesa de Robledo y de Casa-Mena, recientemente fallecida en su palacio de Santillana, ocupó en la sociedad madrileña un distinguido puesto.

Vivia en Madrid en el precioso hotel que fué de la duquesa viuda de Híjar, y donde se celebraron fiestas tan brillantes. Hace algunos años había trasladado su residencia al señorial palacio de aquella histórica villa de la provincia de Santander, donde rodeada de los suyos la ha sorprendido la muerte.

Reciban su viudo, el marqués de Robledo, su madre la señora viuda de Fuentes y sus hijos los marqueses de Benamejías de Sistolala la expresión de nuestro sentido pésame.

EL CRÉDITO ROLLAND

Segun informes que consideramos buenos, y de que *EL CORREO* se hizo eco ya en su número de 26 de Abril del año último, el crédito Rolland contra el Ayuntamiento, no representa en la actualidad la enorme cifra de pesetas 1.800,000 que citan varios periódicos de la mañana, ni muchísimo menos.

Los tribunales de justicia, en sentencia firme de 22 de Enero de 1892 han condenado al Ayuntamiento a pagar únicamente por capital 797,635'76 pesetas, con más intereses de demora a razón de 6 por 100 al año; estos intereses representan una cantidad de 132'93 pesetas diarias, y de ellos deberían ser responsables definitivamente, no el pueblo de Madrid, como hemos sostenido ya en otras ocasiones, sino los alcaldes y concejales que con competencias, recursos de alzada y otros incidentes entorpecen el pago de dicha cantidad.

Segun parece, a cuenta de las referidas 797,635 pesetas se han entregado únicamente al Sr. Rolland, y en dos veces, pesetas 156,701'92, con cargo al presupuesto del año último.

RECAUDACION

Leemos en *El Imparcial*:

«Segun los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación verificada en la primera quincena de este mes supera en más de dos millones de pesetas a la de igual periodo del año anterior.»

Mucho sentiremos ocurra lo que el mes pasado, porque entonces, bien estudiados los datos, resultó que las satisfacciones no estaban del todo justificadas.

LA CUESTION ESCOLAR DE BARCELONA.

El Obispo y el rector.

La prensa republicana de Barcelona ha hablado de una visita hecha por el señor Obispo al alcalde, en la que aquel manifestó que no ha tenido la menor intervención en lo relativo a la suspensión de D. Odon, cuya responsabilidad exclusiva es del rector; pero, segun informes que se estiman autorizados, el prelado se limitó en su conferencia a lamentar que el rector de la Universidad no hubiera previsto los sucesos, adoptando las disposiciones convenientes y avisando a la autoridad civil para que estuviera prevenida, toda vez que sabía lo que se tramaba ocho días antes de estallar el motin, porque el propio señor Obispo se lo había avisado.

EL Sr. de Buen.

De hoy a mañana debe llegar a Zaragoza, llamado por el ministro de Fomento, el catedrático de la Universidad de Barcelona, a fin de conferenciar acerca de la situación que se le ha creado con la suspensión que sufre y la prohibición de sus libros, después de declarados buenos y estimables. Así lo dice *El Globo*.

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA

Los juegos florales.

El teatro Principal rebosaba ayer concurrencia extraordinaria, y entre la misma figuraban hermosas y elegantes damas.

Del discurso del Sr. Echegaray tomamos estos hermosos párrafos.

Enumera las glorias de Aragón y sus hombres célebres, que son como cúspides de una serie de cordilleras, cuya base es el pueblo aragonés.

«Ningun picacho—dice—se eleva a la altura, si las entrañas del monte no son ro-

bustas. Ha habido Jaimes y Pedros, porque ha habido un pueblo aragonés.

Extiéndese en consideraciones sobre la unidad y variedad de la literatura nacional, y dice que los críticos y las academias abri- llantan la obra popular, pero no la crean ni la modifican.

Ocupándose del porvenir de Aragón, dice que este cuadro deben trazarle los mismos aragoneses y realizarlo después. «Tienen, añadió, genio, energía, amor a su pueblo, como ninguna otra raza.

«Hasta en la fé se ve el amor de los aragoneses a su tierra. Los demás pueblos tienen sus vírgenes veneradas; la Virgen de Aragón está en el cielo, entre ángeles, sobre un pilar, y este pilar se funda en hondas raíces en la tierra aragonesa como si hubiera brotado de las entrañas mismas de Aragón.»

Llegada del ministro.

En Alhama cumplimentó al ministro de Fomento una comisión de la Diputación de Zaragoza, que le mostró los estragos causados por la inundación.

En la estación de Ateca fué saludado con los acordes de la Marcha Real.

En dicha estación se encontraban el Ayuntamiento y el Obispo de Tarazona, quien acompañó al Sr. Bosch hasta Calatayud.

En la estación de Zaragoza esperaban al Sr. Bosch el Sr. Castellano, el capitán general, el Ayuntamiento, el claustro de la Universidad, la Diputación y varias comisiones y bastantes conservadores de la ciudad y de los pueblos.

La guardia municipal de caballería escoltó á los ministros, y en el trayecto se agregaron á la escolta los bomberos y muchos trabajadores con hachas de viento.

El Sr. Bosch se hospeda en casa del señor Castellano.

La recepción fué breve. A la comida asistieron, á más de los dos ministros, el gobernador, el capitán general y otras autoridades.

La charanga del batallón de cazadores de Alba de Tormes interpretó escogidos números musicales.

ASUNTOS MUNICIPALES

Al final de la sesión de ayer fueron aprobados gran número de dictámenes de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Obras, Beneficencia, Ensencha y Espectáculos, quedando sobre la mesa, á petición del Sr. Francos, el de la comisión de Consumos, proponiendo la celebración del concierto con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, para el adouido del cok procedente de su fábrica.

Sin debate fueron tomadas en consideración varias proposiciones de los Sres. Ranero, Balboa y otros concejales, sobre establecimiento de alumbrado en la calle de Nuñez de Balboa, para que se estudie un nuevo arbitrio sobre tiestos, y otros asuntos de menor importancia.

Suscrita por la mayoría de los concejales, presentóse últimamente la siguiente proposición:

«Excmo. Sr.: Dolorosa impresion ha producido en el ánimo de los que suscriben la publicación en la prensa periódica de Madrid de un comunicado suscrito por don Julio Urbina, en el que se imputan á una comisión del municipio y al Ayuntamiento mismo, hechos de tal gravedad, que, de resultar ciertos, constituirían verdaderos delitos, y que, de no serlo, su imputación habria de estimarse tambien como trasgresiones legales, de las que implican responsabilidades en el orden penal.

Ni los que suscriben ni el Ayuntamiento pueden permanecer impasibles ante actos semejantes, siendo ya hora sobrada de que la facilidad y ligereza con que sin razon se acusa á los concejales y se menoscaba sin respetos de ninguna especie el prestigio de la corporacion, se reprima debidamente, velando cada uno de aquellos por su propia dignidad, y todos juntos por el concepto y estimacion del Ayuntamiento que constituyen.

Mas como quiera que no seria ni correcto ni digno que los concejales pretendieran utilizar los recursos legales, sin antes ofrecer á la pública opinion la rectitud de sus actos, con lo cual, á pretexto del carácter personal é íntimo que tiene la estimacion del honor, pudiera malévolamente pretenderse que se queria encubrir bajo este manto algo que no responde á la más notoria severidad en los actos é intenciones, los concejales que suscriben:

Suplican al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que acusa respetuosamente á los poderes públicos para que por éstos se proceda en todas formas á la depuración de los hechos que se imputan en el referido comunicado; para que se determinen las responsabilidades que se deducen de la depuración de esos hechos, y para que se puntualice la accion que haya de ejercitarse por quien corresponda, para hacer efectivas las aludidas responsabilidades.»

El Sr. Alonso Colmenares, como primer firmante de ella, la apoya en un breve discurso.

El Sr. Francos Rodriguez, despues de algunas salvadades, dice que votará en contra.

Rectifica el Sr. Colmenares y se toma en consideracion la proposicion con el voto en contra de los Sres. Dorado, Francos, y Fernandez de la Cuadra.

Se acuerda conceder varios efectos del almacén general de la Villa á los organizadores de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar en el barrio de la Guindalera, y se levanta la sesión.

EL «MARQUES DE LA ENSENADA»

Incidentes del viaje.

El ministro de Marina ha pedido telegráficamente noticias á Cádiz sobre los incidentes ocurridos en el viaje del Marqués de la Ensenada y los tres cañoneros.

Los dos telegramas oficiales, recibidos ayer, decian que el viaje se realizó sin accidente de ninguna clase.

Continúa en gravísimo estado el cabo de mar Pego, que se volvió loco durante la travesía del Cortés.

Ha comenzado á instruirse la correspondiente sumaria con motivo de tan triste suceso.

Los cañoneros Hernan-Cortés, Pizarro y

Vasco Nuñez, han bajado al Arsenal de la Carraca para tomar viveres y montar cada uno dos cañones de tiro rápido de 57 milímetros, ametralladoras y Mauser.

La escuadra saldrá para Cuba en cuanto queden listos el crucero Marqués de la Ensenada y los cañoneros.

NOTICIAS DE MARINA

El «Legazpi».

Se asegura en Cádiz que marchará en breve con direccion á Cuba el trasporte Legazpi, conduciendo los torpedos que se arman en Cartagena, y que constituirán la defensa de las costas de Cuba.

Dicese que dirigirá este servicio el teniente de navío D. José Chacon, jefe que fué de la brigada torpedista de la Carraca.

Pruebas de velocidad.

Hoy se verificarán en Cádiz las pruebas de velocidad de la lancha Cauto, tercera de las construidas en los astilleros de Veamurgia.

La comision que ha de inspeccionar las pruebas de velocidad, componenla el brigadier jefe de los armamentos del arsenal, don Eduardo Reinoso; el capitán del puerto, don Manuel Duenas; los ingenieros Sres. Picazo y Alonso; el teniente de navío Sr. Tirado, y el personal de la maestranza.

Robos á la Transatlántica.

El juez que instruye el sumario consiguiente al robo en la factoria de Matagorda, ha terminado ya, con el concurso de un empleado de la Compañía Transatlántica, el reconocimiento de los efectos encontrados.

Los sujetos presos por este hecho han sido puestos en libertad provisional por auto del juzgado.

Se comenta en Cádiz la dimision de un alto jefe técnico de la importante factoria naval gaditana, que ha venido á Madrid para conferenciar con el ministro de Marina.

TELEGRAMAS

Sumision en las Congregaciones religiosas.

PARÍS 16.—El periódico *Le Temps* dice que va en aumento la tendencia de sumision en las Congregaciones religiosas á la ley de desarrollo.

La huelga de Carmaux.

CARMAUX 16.—Un individuo llamado Guillen, vendedor de periódicos socialistas, ha sido detenido, por suponerse autor del reciente atentado contra el director de la fábrica, Sr. Resseguier.

Soldados muertos á bordo.

PORT-SAID 16.—El vapor trasporte *Ville de Metz*, que conducia á 400 soldados kabílas de Madagascar, ha tenido durante la travesía 76 muertos.

El Príncipe Lobanoff.

BERLÍN 16.—El Príncipe Lobanoff ha salido de esta capital para San Petersburgo.

Fuerzas á la India.

LISBOA 16.—El buque *Infante Alfonso* marchará en breve para la India conduciendo refuerzos de tropas.

Rusia y Alemania.

SAN PETERSBURGO 16.—El periódico *Nevesti* pide que un Congreso revise el Tratado de Berlín, como único medio pacífico de resolver las dificultades actuales en los asuntos de Oriente.

Los certificados de origen.

PARÍS 16.—Numerosos traficantes han elevado una protesta al ministro de Comercio contra las medidas de rigor adoptadas por España, y que empezarán á regir el 1.º de Noviembre, sobre los certificados de origen. El ministro prometió llamar la atencion de su compañero el Sr. Hanotaux acerca de este particular.

Más sobre la huelga.

CARMAUX 16.—Anoche, despues del atentado de que el telegrafo ha dado noticia, la policia rodeó el hotel en que se hallaba el Sr. Jaurés, otros tres diputados socialistas y otros individuos del comité directivo de la huelga, impidiéndoles toda comunicacion con el exterior. La policia no se retiró hasta hoy por la mañana.

Una explosion.

NEVERS 16.—En la aldea de Bosely ha hecho explosion la caldera de una máquina trilladora, causando la muerte á siete individuos é hiriendo á otros.

Los emperadores de Alemania.

METZ 16.—El Emperador Guillermo y la Emperatriz han visitado hoy los campos de batalla de Gravelotte y Saint Privat.

La cuestion de Armenia.

CONSTANTINOPLA 16.—Los embajadores de las potencias abrigan la esperanza de que la cuestion de reformas de la Armenia quedará definitivamente arreglada en esta misma semana, mediante la promulgacion de un decreto imperial.

El nuevo director del Instituto Pasteur.

PARÍS 16.—Ha sido nombrado director del Instituto Pasteur el doctor Pedro Emilió Duclaux, profesor de química biológica, miembro del Instituto y autor de numerosas obras científicas, algunas de ellas sobre los microbios.—*Fabra.*

El cólera.

SAN PETERSBURGO 16.—Del 15 al 29 del próximo pasado mes de Setiembre han ocurrido en la provincia de Volhnia 1.701 fallecimientos, causados por la epidemia cólerica. Tambien se han señalado algunos casos seguidos de muerte en las provincias de Podolin y de Kiev.

Las fiestas de Roma y la prensa rusa.

PARÍS 16.—La prensa oficiosa de San Petersburgo, tomando pie de la carta del Papa Leon XIII al Cardenal Rampolla, conceptúa como una inconveniencia innecesaria la celebracion de las fiestas civiles del 20 de Setiembre, crees que el Pontífice ha estado en su derecho al utilizar la situacion que le creaba aquel insulto gratuito, y espera que esto contribuirá á libertar á Italia de un gabinete que la lleva á una situacion económica insostenible y á abrir los ojos al rey Humberto.

La comision de presupuestos y el ministro.

PARÍS 16.—Han surgido serias diferencias

entre la comision de presupuestos y el ministro de Obras públicas.

La primera, resuelta á castigar enérgicamente el presupuesto de gastos, insiste en muchas economías que el ministro no quiere aceptar porque, en su concepto, perjudicarian los servicios públicos.

Entre ellas se encuentran principalmente las que se refieren á los canales y puertos. La comision quiere introducir en esta partida una disminucion de tres millones de francos, sobre la cual el ministro no transigirá en manera alguna.

La reina de Corea.

LONDRES 17.—Telegrafian de Yokohama que allí se ha recibido un despacho de Seul anunciando que el cadáver de la reina de Corea fué encontrado con señales evidentes de asesinato.

Añade que es general la creencia de que los autores del delito son japoneses afiliados á la terrible secta llamada de Soshi.

La paz europea.

COLONIA 17.—La *Gaceta de Colonia* dice que el príncipe Lobanoff, ministro de Negocios extranjeros del Czar, en las conversaciones que ha tenido con motivo de su viaje á Francia y Alemania con diferentes personajes políticos, declaró de una manera explícita, que estaba dispuesto á trabajar incesantemente á favor del mantenimiento de la paz europea.

Lo de Armenia.

LONDRES 17.—Un despacho de Constantinopla recibido durante la noche última en el *Foreign Office*, pero que todavía no ha sido confirmado por el embajador de Inglaterra en aquella capital, asegura que han quedado definitivamente resueltos los asuntos de Armenia.—*Fabra.*

ARBITRARIEDADES CONSERVADORAS

Director CORREO.

Marchena 16 (430 tarde, recibido hoy 17 á las 8 de la mañana).

A los concejales liberales de Paradas de la última renovacion, posesionados el 1.º de Junio, tratan de procesarlos como lo están sus compañeros. El distrito de Marchena no tiene ya ayuntamiento sin procesar.

Este inusitado proceder tiene los ánimos exaltados.—Ex-alcalde, Zorrilla.—Ex-diputado, Gonzalez.

PARA RECTIFICAR

Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar íntegra la carta que desde Berja nos remiten algunos individuos del partido conservador; pero reproduciremos los párrafos que más pueden interesar á los firmantes.

Dice así el expresado documento:

«Berja 12 de Octubre de 1895»

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideracion: Agradecemos á usted en extremo se sirva dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas, como contestacion á la carta que el diputado á Cortes por este distrito, D. José Mariano Gallardo suscribió en 24 de Setiembre último é insertó en el número de dicho diario, correspondiente al 30 del propio mes.

No nos tomaríamos el trabajo de acudir á la prensa periódica para tratar de esto, si no fuese por el temor de que nuestro silencio pudiera traducirse como aquiescencia á lo que al Sr. Gallardo se le ha ocurrido publicar en la misma, cuando solamente á él y á sus adeptos pueden hacerse cargos fundadísimos sobre el modo y forma de conducirse en este distrito.

Conste, pues, que su insigne ligereza, ó si se quiere, su desmedido despecho, es lo que da origen á que lo que solo era del conocimiento de los vecinos de este apartado rincón venga á ser desde hoy del dominio de todos los españoles.

Se ocupa el Sr. Gallardo en su carta de los pueblos de Berja, Dalías y Adra; y aunque estamos perfectamente enterados de cuanto ocurre y ha venido ocurriendo en ellos durante la larga dominacion política de aquel señor, hemos de circunscribir nuestra contestacion á lo que á Berja se contrae, dejando para los respectivos vecinos de los otros dos lo que á cada uno de los mismos se refiera.

Pero á pesar de ser así reducidos los límites en que hemos de mantenernos, protestamos necesariamente, como inexactos que son, de los hechos que aduce el Sr. Gallardo, relativos á que en este distrito haya desaparecido el sosiego que siempre hubo, á que se hayan planteado sistemas de terror, ni á que se haya procurado por nadie procesar á los ayuntamientos de Berja, Adra y Dalías.

Todo esto lo indica nuestro actual diputado para justificar el supuesto que á seguida establece de que ha habido urgencia de canovizar un distrito genuinamente liberal, como si él, en primer término, y todos despues, ignoraran el inmenso prestigio y valimiento que aquí siempre tuvieron los elementos conservadores, y no supieran además que él y sus amigos, mezcla informe de todas las fracciones políticas, jamás tuvieron otro objetivo que retener la administracion de los pueblos, aunque tuviesen que aparecer cada vez, dando el acta del distrito á un personaje de la situacion imperante, con distinto y opuesto color.

¿A qué hemos de hacer otra cosa que negar la certeza de los actos que se suponen realizados por el alcalde de Berja?

Sabe muy bien el Sr. Gallardo que son de todo punto calumniosos los cargos que dirige contra el señor gobernador civil de la provincia y contra el señor juez de instrucción de este partido.

Ni el gobierno de Almería ha tenido que intervenir en este asunto, ni allí se forjan procesos, ni se hace otra cosa que cuidar muy mucho del cumplimiento de las leyes, y de que no continúen cometiéndose los innumerables abusos que estaban puestos á la orden del día.

En lo único que tiene razon el diputado D. José Mariano Gallardo es en afirmar que el Ayuntamiento actual quiere establecer una separacion completa entre sus actos y los de sus predecesores. ¡Pero no es justo que así lo intente! ¡No ha observado el Sr. Gallardo el marasmo en que están envueltos los actos de sus amigos? ¡Ignora por ventura que han dejado exhausto al municipio durante su larga dominacion, y con un déficit en favor de la Hacienda pública ascendente á varios cientos de miles de pesetas?

Por lo demás, y damos con esto fin á la presente carta, descansamos tranquilos á pesar de esas amenazas que para el porvenir nos lanza el Sr. Gallardo. Nuestros procedimientos, nuestras resoluciones, han de ser arreglados á lo justo, sin ánimo siquiera de molestar á ninguno; pero sin que nos arredren tampoco nada ni nadie para hacernos desviar del camino emprendido, que es el que nuestra conciencia honrada nos dice de deber seguir.

De usted, señor director, atentos y seguros servidores Q. B. S. M.,—Juan Godoy.—José Gonzalez.—José A. del Moral.—José Ibarra.—Faustino Gallardo.—Francisco Godoy.—Francisco Lupion.—Antonio Verdé.—José Lara Perez.—Antonio Manrubia.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.

Los decretos ascendiendo á generales de brigada, por méritos de guerra, á los coroneles D. Francisco Canella y D. José Oliver.

Marina.

Los decretos que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

Hacienda.

El decreto sobre inspeccion é investigacion de la Hacienda pública de que dimos cuenta anteanoche.

AL MENUDEO

Las aduanas.

La recaudacion de aduanas en la primera quincena de este mes ha sido de 4.600.000 pesetas.

La baja con relacion á igual periodo del año anterior, ha sido de 200.000 pesetas.

Manquele.

Caracterizados liberales y varios amigos particulares del presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, se proponen esbozarle en Córdoba con un banquete cuando regrese de su excursion á Bobadilla.

Parece que el acto no tendrá carácter político.

Los republicanos.

El comité ejecutivo de la izquierda del partido republicano progresista se reunió anoche en el Circulo de la calle Mayor, para tomar acuerdos relacionados con la Asamblea del partido que ha de congregarse en breve.

Por falta de número no se formalizó ningún acuerdo, y mañana volverá á reunirse el comité con los que asistan.

Fusiles Mauser.

El 10 del actual salió de Hamburgo para Manila el vapor *Gelbinnbege*, conduciendo mil fusiles Mauser de calibre de siete milímetros, con destino al ejército del Archipiélago.

Muerte repentina.

Hallándose ayer de visita en la comandancia de marina de Barcelona el capitán de fragata Sr. Navarro se sintió indispuerto, falleciendo á los pocos instantes.

El Sr. Navarro se encontraba accidentalmente en uso de licencia en la ciudad condal, y hacia pocos días que habia regresado á España procedente de las islas Filipinas.

El coronel Morera.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente incoado para dluclidar la cuestion de si el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, puede ingresar en el generalato.

Despacho con la Reina.

No es exacto que S. M. la Reina haya señalado la hora de las seis de la tarde para despachar con el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas seguirá yendo á Palacio todos los días á las doce de la mañana.

Explosion de gas.

Anoche á las diez y media, un transeunte que pasaba por la calle de Mesonero Romanos, al llegar delante de la casa núm. 20, donde se hallaba removido el empedrado, cubriendo una zanja donde se habia hecho una acometida de luz eléctrica, arrojó á dicho sitio un fósforo encendido, y á los pocos momentos se produjo una tremenda explosion, que levantó los adoquines á gran altura, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias, por no pasar nadie por la zona de la explosion.

Boda.

Dice un colega que la hija del general Martinez Campos, doña Maria del Pilar, contraerá pronto matrimonio con el primogénito del marqués de Cayo del Rey, D. José San Miguel y de la Gándara, diputado á Cortes.

Vuelco de un carruaje.

Ayer tarde regresaba la familia del señor marqués de San Miguel de Aguayo del vecino pueblo de Chamartin, y cerca

del despoblado de Maudes, volcó el carruaje en que iban.

Los apreciables viajeros resultaron ilesoos afortunadamente.

El cochero se infirió al caer algunas contusiones.

El Sr. Cánovas del Castillo, que pasaba por aquellas inmediaciones, su paseo habitual, apercibido de lo que ocurría, ordenó á su lacayo ayudase á levantar el carruaje volcado, mientras que el suyo servia para dar aviso al puesto de la Guardia civil más próximo.

Poco despues la familia del señor marqués de San Miguel continuaba su viaje á Madrid.

El Sr. Montero Rios.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Montero Rios, que llegó ayer á Madrid, recibió la visita del Sr. Gamazo y de otros varios amigos.

El Sr. Montero Rios, en sus conversaciones con el Sr. Sagasti y con otros hombres importantes del partido liberal, reconoce lo justificado de las preocupaciones por la guerra de Cuba, y en cuanto á otros asuntos de gobierno los aprecia tambien del propio modo que sus correligionarios.

Un senador poco amigo.

El *Heraldo de Madrid* dice anoche lo siguiente:

«El senador por Massachusetts, recibido tan afectuosamente por el Sr. Cánovas, es un filibustero entusiasta. En el *Senat Record* del Senado americano figura un discurso suyo pronunciado en la última legislatura, afirmando, entre otras cosas, que Cuba en manos de España es un baldón de ignominia para la civilizacion.

«Conoce esto el gobierno? ¿Ha rectificado en meses su criterio M. Cabot Lodge? ¿Sabe el Sr. Cánovas si su interlocutor es ó no el confidente del gran anexionista M. Call?»

Sacerdotes para Roma.

Hallándose vacantes las plazas de Capellanes de número de Santiago y Santa Maria de Monserrat en Roma, dotadas con el sueldo anual de dos mil liras, el señor ministro de Estado ha resuelto se provean por concurso.

Plaza de huérfano.

Habiendo acordado la Asociacion de Escritores y Artistas proveer, por concurso, la plaza de gracia que, merced á la régia munificencia, tiene concedida, para huérfanos de socios, en el Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto, se advierte á las que deseen aspirar á dicha plaza, que pueden presentar la correspondiente solicitud en la secretaria de la Asociacion (Clavel, 2), hasta el día 1.º de Noviembre próximo.

Ha salido para Cádiz, donde embarcará con rumbo á la Habana, el redactor correspondiente de *La Correspondencia de España*, en la capital de Cuba, D. Blas Martinez, que ayudará en sus tareas telegráficas y postales al Sr. Escobar, redactor tambien de dicho estimado colega.

La Aduana de Barcelona.

El ministro de Hacienda, el director de Aduanas y el subdirector de Obras Públicas, Sr. Sanz, celebraron anoche una larga conferencia para resolver algunas dudas referentes al proyecto de construcion de la aduana de Barcelona. Como el nuevo edificio ha de levantarse en terrenos pertenecientes al puerto, la junta de obras del mismo ha intervenido, ofreciendo grandes facilidades para que el comercio de aquella capital tenga su intervencion en dicha obra.

Se ha verificado el entierro de D. José Guimerá, hijo del ilustrado redactor de *El Imparcial*.

Asistieron al acto gran número de amigos y periodistas.

El cardenal Sancha.

Dénia 16.—Para celebrar la estancia en este pueblo del cardenal Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha, que como telegrafé, vino con el objeto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion, se han organizado algunas fiestas, y un batallon infantil que evolucionará á presencia del Prelado.

Otro crédito.

Para la campaña de Mídanao ha sido preciso arbitrar un crédito extraordinario que asciende á la considerable cifra de duros 600.000. El expediente se halla en trámite y ya próximo á resolucíon, pues tiene hasta el informe favorable del Consejo de Estado.

Procedente de Barcelona llegó ayer á Madrid el diputado republicano Sr. Avila.

Vinos y trigos.

En la conversacion que ayer tuvieron los señores duque de Tetuan y Navarro Reverter, dicese trataron del tratado de comercio con Francia, ahora más probable, porque los franceses necesitan vino de España.

En cuanto al trigo, el Sr. Navarro Reverter ha dicho que... ha salido para España nuevas partidas de trigo, lo cual no acusa ninguna novedad.

Esto, además, se sabe mejor leyendo los periódicos de Barcelona.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha durado próximamente hora y media.

El Sr. Cánovas dió cuenta de la marcha de los acontecimientos en Cuba, leyendo el telegrama que en otro lugar insertamos, en el que se da cuenta de cómo fué apesadmo el pallebot por los insurrectos.

Respecto á las cuestiones de orden público que han tenido lugar últimamente, significó la creencia de que podían darse por terminadas.

Algo se ocupó tambien el presidente de política exterior, hablando del viaje del rey de Portugal.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. el decreto determinando el cupo del reemplazo actual, que será de 85.000 hombres, como ya habiamos anunciado.

De estos 85.000 se destinarán 24.000 á Ultramar.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejor es en todos los Mercados y su su ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.

En Madrid: BITTINI y C.ª Alcala, 27. Colociales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21. DUP. PRINCIPAL. IZQUIERDA. Teléfono número 805

SAN RAFAEL ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES FLORIN, 2, duplicado Preparación para Ingenieros civiles.—Preparación militar.—Facultad de Derecho.—Internos y externos.—Inspectores sacadores

Sin Copiaba ni Mercurio. Dirección de la Entrenada de la CUBEBINA LECHAUX. Con este y otros medicamentos se consiguen, en algunas días, en secreto, sin riesgo al paciente, la curación segura y rápida de todas las afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

INSTITUTO DE VACUNACION DE G. ARACO. Vacuna de ternera de 2 á 5 VALVERDE, 30 y 32, Madrid. TARIFA: Una vacunación..... ptas. 5 | Un tubo con linfa..... ptas. 4 | Un vial p.ª 15 vac. » 25 | Un cristal con id..... » 3. Se remite vacuna á provincias. Pago adelantado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Santander el 20 de Octubre.

CORONAS. Inmenso surtido de las principales fábricas de Francia y Alemania.—Se remiten á provincias. TERESA PEREZ 10-PLAZA DEL ANGEL-10

Nadie vende tan barato las camas legítimas inglesas y del país, colchones de muelles de todos los sistemas, como en 49-FUENCARRAL-49. IMPOTENCIA. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Sereno (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.—Venta boticas. Dpto. M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—Se remiten por el correo.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO. El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico. LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa-Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerias de España.

COMPARAD LOS EFECTOS DE LOS GLÓBULOS DEL ANTICATARRAL HOMEOPATICO de Garcia Cenarro con las pastillas que se anuncian. Estas deben su accion al ópio (de funestas consecuencias), mientras que nuestros glóbulos curan sin peligro y en breve, el constipado, la tos más pertinaz, la irritacion, la ronquera, el trancazo, etc., y preservan de la pulmonia, anginas, erisipelas, etc. Frasco, 2 pesetas.—ABADA, 6 y en las principales boticas. Vá por correo. EAU CAPILLAIRE. PROGRESIVA del Dr. Brimmeyr. Medalla de oro Exp. Internacional PARIS 1891. Para la reconstitucion del cabello gris, garantizada en tres aplicaciones. Inofensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni la ropa. 28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. EVITAR LAS IMITACIONES. DEPÓSITO PRINCIPAL: Paris, 227, rue St. Denis. Se vende en las principales perfumerias y peluquerias.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornatera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores. LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion). Se venden estas obras en las principales librerias y e Administracion de este periódico. Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los estarnos crónicos del pecho. Calma a tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1